


PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS (PLAN DE EMERGENCIAS)

AGRUPACIÓN RESIDENCIAL RINCÓN DEL PARQUE P.H.

**BOGOTA D.C.
AGOSTO
2017**


PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

TABLA DE CONTENIDO


MARCO LEGAL

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECIFICO

1. DESCRIPCION GENERAL DEL LUGAR Y ACTIVIDADES

- 1.1 RESPONSABLE
- 1.2 MAQUINARIA Y EQUIPO
- 1.3 MATERIAS PRIMAS
- 1.4 CARGA OCUPACIONAL
- 1.5 VIAS DE ACCESO
- 1.6 AREA TOTAL
- 1.7 NUMERO DE PISOS
- 1.8 PARQUEADEROS
- 1.9 SUDESTACIONES ELECTRICAS
- 1.10 ALMACENAMIENTO DE AGUA
- 1.11 REDES DE GAS
- 1.12 ALMACENAMIENTO DE QUIMICOS Y SUSTANCIAS
- 1.13 ENFERMERIA
- 1.14 SISTEMAS Y DETECCION DE ALARMA
- 1.15 SISTEMAS Y REDES CONTRA INCENDIO
- 1.16 CONTROL Y RESTRICCIONES DE ACCESO
- 1.17 MANEJO DE DISCAPACITADOS
- 1.18 TIPOS Y MATERIALES DE LA ESTRUCTURA
- 1.19 LIMITACIONES LUMINICAS
- 1.20 INSTALACIONES EN MAL ESTADO
- 1.21 FUMADORES
- 1.22 CARACTERISTICAS DE ACCESO VEHICULAR
- 1.23 DENSIDAD DE OCUPACION
- 1.24 UBICACIÓN DEL LUGAR Y SU ENTORNO
- 1.25 UBICACIÓN MEDIOS EXTERNOS
- 1.26 CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL EDIFICIO
- 1.27 NUMERO MAXIMO DE PERSONAS A EVACUAR
- 1.28 EVALUACION Y ANALISIS DE AMENZAS
- 1.29 EVALUACION CADA AMENAZA

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

2. ANALISIS DE RIESGO

- 2.1 ANALISIS DE VULNERABILIDAD
- 2.2 NIVEL DE RIESGO
- 2.3 RECURSOS INTERNOS
- 2.4 RECURSOS EXTERNOS
- 2.5 NIVELES DE EMERGENCIA
- 2.6 CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL EDIFICIO
- 2.7 FUNCIONES DE EMERGENCIA
- 2.8 FUNCIONES COORDINADOR GENERAL
- 2.9 FUNCIONES VOCERO OFICIAL
- 2.10 FUNCIONES JEFE DE EMERGENCIA
- 2.11 FUNCIONES BRIGADA ESTRUCTURAL
- 2.12 ALCANCES
- 2.13 COBERTURA DEL PLAN
- 2.14 CARACTERISTICAS Y REQUISITOS
- 2.15 PROGRAMA DE CAPACITACION
- 2.16 PRESUPUESTO

3. PLANES DE ACCION


- 3.1 PLAN DE VIGILANCIA
- 3.2 PLAN DE ATENCION MEDICA
- 3.3 PLAN CONTRA INCENDIOS
- 3.4 PLAN DE EVACUACION
- 3.5 PLAN DE INFORMACION PUBLICA
- 3.6 PLAN DE REFUGIO
- 3.7 TRANSPORTE VERTICAL

4. ANEXOS

- 4.1 DIRECTORIO DE EMERGENCIAS INTERNO
- 4.2 DIRECTORIO DE EMERGENCIAS APOYO EXTERNO

FORMATOS

- 1. LISTA DE CHEQUEO AMENAZA DE BOMBA
- 2. HOJA AUDITORIA PLAN DE EMERGENCIA
- 3. FORMATO SIMULACRO
- 4. CONTROL ACTIVIDADES

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

MARCO LEGAL

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (ONU 10 DE DICIEMBRE DE 1948)

Artículo 3: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”

LEY 9 DE 1979 (24 DE ENERO). CÓDIGO SANITARIO NACIONAL

Artículo 80, literal e: “proteger a los trabajadores y a la población de los riesgos para la salud, provenientes de la producción, almacenamiento, transporte. Uso o disposición de sustancias peligrosas para la salud pública”

Artículo 96: “Todos los locales de trabajo tendrán puertas en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a la salida de emergencia estarán claramente señalizadas”

DECRETO 919 DE 1989

Artículo 1: “todas las entidades públicas y privadas que financien estudios para la formulación en planes, programas y proyectos de desarrollo regional y urbano, incluirán en sus contratos respectivos el componente de prevención de riesgos”.

La nueva legislación en Seguridad social plasmada en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, eleva el nivel de importancia de la salud ocupacional, al quedar esta área de la salud incorporada al denominado Sistema General de Riesgos Profesionales.


A continuación, se muestran algunos aspectos que regulan la legislación colombiana en materia de Seguridad y salud en el trabajo.

En 1979 la Ley 9 hace referencia a la tenencia de Planes de emergencia, dentro del marco legal y contextualización propia de la Seguridad y salud en el trabajo.

Con el Decreto 586 de 1983 se organiza el Plan nacional de Seguridad y salud en el trabajo.

Es con la Resolución 2013 del 6 de junio de 1986 que se reglamenta y fundamenta el funcionamiento de los Comités de Seguridad y salud en el trabajo.

La Resolución 1016 del 31 de marzo de 1989, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social les exige a los edificios, en materia de Seguridad y salud en el trabajo, que cuenten con planes de emergencia en sus tres ramas:

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Preventiva: consiste en la aplicación de normas legales o técnicas sobre los factores de riesgo, propios de la actividad económica del edificio.

Pasiva: mediante el diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con las amenazas y la carga ocupacional.


Activa de control: conformación y estación de brigadas (selección, capacitación y planes de emergencia), sistemas de detección y alarma, selección y distribución de equipos de control fijos o portátiles.

DECRETO LEY 1295 de 1994

Artículo 35. Servicios de prevención. Literal b “capacitación básica para el montaje de las brigadas de primeros auxilios”

ACUERDO 20, Código de Construcción de Bogotá, 1995

Decreto 633 del 2007

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

I. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE EMERGENCIAS

Establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permita a los ocupantes del edificio, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE EMERGENCIAS


- Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia
- Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta el edificio para atender sus propios eventos de emergencia.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a éstas.
- Estructurar un procedimiento normalizado de evacuación para todos los ocupantes de las instalaciones (funcionarios y visitantes).
- Desarrollar en los funcionarios involucrados destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia

III. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

A. ALCANCES

El Plan para Emergencias es general para todas las áreas del edificio. Para que este plan tenga continuidad y permanencia es indispensable que todos los funcionarios, participen obligatoriamente en las fases de implementación y aplicación permanente del mismo. El plan de emergencia se activará en caso de:

- Incendio.
- Atentado terrorista.
- Sismo.
- Explosión.
- Emergencia traumática y médica.
- Accidentes vehiculares.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

IV. COBERTURA DEL PLAN DE EMERGENCIA

La cobertura del Plan de emergencia, será para las instalaciones del edificio, durante las 24 horas del día, los 365 días del año; involucra a TODO tipo de ocupante de la edificación: residentes, funcionarios y visitantes regulares y esporádicos que en el momento de una emergencia se encuentren dentro de las instalaciones.


1. Descripción general del Lugar y las Actividades

1.1 Responsable.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO					
AGRUPACIÓN RESIDENCIAL RINCÓN DEL PARQUE PH					
UBICACIÓN					
Dirección	Cra 14 B#161-54				
Municipio	Bogotá D.C.	Barrio	Toberin		
Teléfono(s)	6735001	Fax			
SALUD OCUPACIONAL					
Coordinador Gral	MARISOL MARTINEZ CESPEDES	Cargo	Administradora y Representante Legal		
Nit: 830.107.731-8		Rep Legal: MARISOL MARTÍNEZ CESPEDES			
ACTIVIDAD ECONÓMICA					
Descripción	CONJUNTO RESIDENCIAL				
Clase de Riesgo	I	Tasa	0.53	Grado de Riesgo	Mínimo

1.2 Maquinaria y Equipos

PROCESOS	Equipos
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Computadores, estabilizadores, teléfonos. Celulares, cámaras. Papel,
ACTIVIDADES OPERATIVAS	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, Radios transmisores

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

1.3 Materias primas e insumos:

PROCESOS	Tareas	Materias Primas / Insumos	Residuos
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Naturales Administración		Papel impreso, residuos solidos reciclables
ACTIVIDADES OPERATIVAS	Mantenimientos locativos	Naturales de la labor	Reciclables

1.4 Carga ocupacional y Horarios de trabajo

PERSONAL				
tipo	Cant.	Horario		Observaciones
		LUNES - VIERNES	Sábado y Domingo	
Operativos	15	06:00 – 18:00	06.00 – 18:00	24 h de vigilancia
Operativos	7	07:00 – 16:30	07:00-12:00	5 aseadora, 1 todero y 1 escobita
Administrativas	2	9:00 -1:00 14:00-19:00	09.00 – 12:00	1 Administradora, 1 Asistente de Administración
Residentes	3000	24 horas	24 horas	Residentes
EXTERNOS				
Visitantes / día	150	24 horas		

1.5 Vías de Acceso:

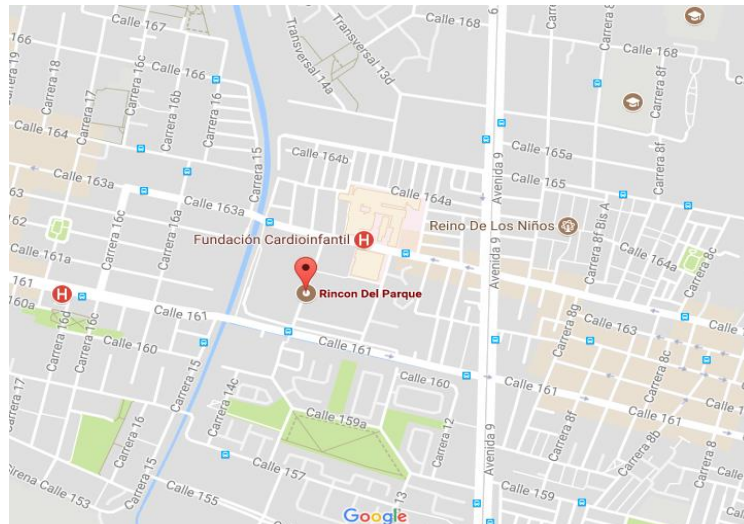
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



Código: RP-SST-C03

Fecha: Enero 2021

Versión: 02



1.6 Area total Construida

Area total lote: 7789.30 Mts².

Area total construida: **SUMAR LOS APTOS**

Area de bienes comunes libre:

Area de locales comerciales 250 Mts

Area de sotano: 7390,17 Mts²

Area Semisotano: 6583,92 Mts²

Areas bienes comunes dentro de unidades privadas:

Areas bienes comunes fuera de unidades privadas Segundo piso: Mts

1.7 Numero de pisos

12 Pisos, en 15 torres 47 apartamentos por torre para un total 699 apartamentos y locales y 2 Sotanos

1.8 Parquaderos


614 parquaderos y 37 visitantes

1.9 Sudestaciones y redes Eléctricas

Si hay subestación eléctrica propia del conjunto y el transformador de codensa.

1.10 Almacenamiento de Agua

Todas las tuberías y accesorios para las instalaciones hidráulicas de suministro de agua, desagües, son en tubería de PVC de presión, y hierro galvanizado.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Dos (2) Tanques subterráneo, Treinta (30) aéreos para alimentar la red de agua potable con seis bombas electricas y cuatro (4) equipos de Hydroflow.

1.11 Redes de Gas

La edificación **SI** tiene red de Gas Natural de ¾” residencial instalada.

1.12 Almacenamiento de Químico o sustancias Peligrosas.

NO se presenta almacenamiento de químicos, materiales tóxicos, venenosos, inflamables o nocivos para la seguridad e integridad de las personas residentes en la Agrupación Residencial Rincón del Parque, el ambiente y las instalaciones.

El Conjunto almacena de manera aislada y segura todos los productos de aseo como jabón en polvo, clorox, limpiador para pisos, entre otros, elementos de aseo.


1.13 Enfermerías

No cuenta con una enfermería para la atención del personal residente de la misma, la brigada de emergencias en primeros auxilios tiene un botiquin con el siguiente equipo:

- 1 camilla por torre en el piso 1, para uso en casos de emergencia, la cual cuenta con arnés de sujeción, tipo belcro.
- 1 inmovilizador de cuello adulto.
- 1 botiquín móvil por torre ubicado en el primer piso, el cual esta disponible como apoyo de respuesta a emergencias.

Contenido de los botiquines

CANTIDAD	UNIDAD	ELEMENTO
3	UN	Venda elástica 6 x 5 Yds.
1	UN	Esparadrapo de tela
10	UN	Bajalenguas aséptico
3	UN	Venda elástica 2” x 5
1	UN	Cinta quirurgica micropore
Caja	UN	Copitos
10	UN	Curas
5	UN	Venda elástica 4” x 5
1	UN	Monogafas de seguridad
1	UN	Elemento de barrera para respiración boca a boca
1	UN	Linterna desechable para reflejo pupilar con pilas.
5	UN	Tapabocas desechables
1	UN	Gasa quirurgica no esteril
4	UN	Vendaje triangular
7	UN	Apósito estéril 7cm x 16cm

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

1	UN	Solucion Salina x 500ml
1	UN	Estetoscopio doble campana
1	UN	Termometro
1	UN	Baumanómetro
1	UN	Yodopovidona dioxidin – Espuma x 60mL
1	UN	Yodopovidona dioxidin – Solucion x 60mL
1	UN	Alcohol antiséptico de uso externo x 700mL
16	SOBRE	Gasa estéril 7.5 X 7.5
1	UN	Pito tipo arbitro con cadena
100	UN	Guantes de nitrilo

Los elementos de los botiquines se revisan 1 vez al mes y si hace falta, se complementa su contenido para poder seguir haciendo un adecuado uso de ellos.

1.14 Sistemas de Detencion y Alarma


CANTIDAD	ELEMENTO	UBICACIÓN	IMAGEN
	Estación manual de alarma		No hay
	Sirena activación manual	Recepción	Si hay
	Lámparas de emergencia	Escaleras de emergencia	No hay




1.14.1 Simbologia

CANTIDAD	ELEMENTO	UBICACION	IMAGEN
	Rutas de evacuacion	Salidas de emergencia y áreas comunes	No hay
	Prohibido fumar (Areas comunes)	Areas comunes y zona de juegos	No hay
	Planos de evacuacion	(Zonas comunes).	No hay

1.15 Sistemas y redes Contra Incendios

El edificio cuenta con:

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

CANTIDAD	ELEMENTO	UBICACIÓN	IMAGEN
11	EXTINTOR DE 20 Lbs	Sótano Parqueadero	
48	EXTINTOR DE 10Lbs	Zonas comunes	
1	EXTINTOR DE 5 Lbs	Administración	

1.16 Control y restricciones de acceso.


El personal de seguridad del conjunto rincón del parque, controla que no se ingresen elementos cortopunzantes, armas blancas ni armas de fuego al interior del conjunto.

1.17 Manejo de personas Discapacitadas

La edificación NO cuenta con un ascensor para el acceso de personas con discapacidad motriz de sus miembros inferiores y/o superiores u otra discapacidad de tipo visual ó auditiva, de presentarse una emergencia se deben evacuar por la escalera con la ayuda de la brigada.

1.18 Tipo y Materiales de estructura

Edificación de 15 torres de 12 niveles cada una, 2 sótanos **Elementos estructurales** vigas y columnas con bases, pisos de concreto y 24 puntos de anclaje por torre en la terraza. **Elementos no estructurales** paredes en placas de concreto y pañete, marcos metálicos en aluminio, techos en concreto. La puerta principal del conjunto es en Vidrio calibre 15 mm de 3.60 mts de ancho por 2.38 de alto aprox en dos hojas que abre hacia adentro, una puerta secundaria de vidrio Ancho de 3.60 Mts y Alto 2.38 Mts, una puerta de vidrio auxiliar de ancho 1.20 y alto 2.15 con acceso de la rampa de 27 Mts de largo y 1.10 Mts de ancho; Acceso puerta por torre de 1.80 Mts de ancho y 2.13 Mts de Alto. Acceso garaje de entrada con 3.60 Mts de ancho y 2.10 Mts, puerta garaje

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

de salida de 2.30 Mts de Ancho y 2.30 Mts de Alto. Suministro de los servicios públicos, energía suministrada por una red de media tensión, agua suministrada por el acueducto con una entrada de 1 ½ pulgada.

1.19 Limitaciones Lumínicas

Hay planta eléctrica de emergencia para los ascensores.

1.20 Instalaciones en mal estado

Instalaciones eléctricas en buen estado no se presenta sobre cargas de las mismas: Se realiza revisión permanente y mantenimiento preventivo dentro del edificio.

1.21 Fumadores

No se permite esta señalizado.

1.22 Características de los accesos vehículos de emergencia

La Carrera 14B es via principal con alto flujo vehicular, entre la calle 161 y la calle 163 A, es fácil el acceso vehicular para evacuar por el oriente u occidente.

1.23 Densidad de la ocupacion

Tiene una capacidad de personal un total de 24 empleados, 3000 residentes aprox.

1.24 Ubicacion del Lugar y su Entorno

No hay planos de evacuación en las áreas comunes del edificio. En el entorno del edificio funcionan como actividad principal clínica Cardio Infantil, comercio mixto, edificios de apartamentos. De Baja vulnerabilidad y posibles atentados terroristas.

1.25 Ubicacion de medios de Extintores de proteccion

Los extintores se encuentran ubicados cada dos pisos, clase ABC de 10 lbs, el personal tiene el conocimiento en el manejo de extintores.

1.26 Características Constructivas del edificio, vias de Evacuacion

La edificacion no tiene reformas en su estructura original, tiene las escaleras como via emergencia con ventilacion se construyo con pruebas de sismo resistencia.

1.27 Numero maximo a Evacuar por cada Area


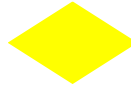

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

De acuerdo con el número de personal del edificio podemos decir que se deben evacuar aproximadamente 168 residentes por torre aproximadamente.

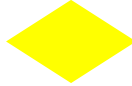
1.28 Evaluación y análisis de amenazas:

Se entiende como un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico, o provocado por el hombre, que puede manifestarse en un sitio y tiempo específico produciendo efectos adversos a personas, bienes, servicios y/o medio ambiente. Entre otras se listan las siguientes:

- Incendios Estructurales Internos
- Movimientos sísmicos
- Accidentes Personales Internos
- Atentados terroristas
- Asonadas
- Inundaciones
- Fenómenos de remoción en masa
- Lluvias torrenciales
- Granizadas
- Explosiones
- Fugas
- Intoxicaciones
- Hurtos

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o es factible que no existen razones históricas y científicas para decir que no sucederá	Verde 
Probable	Fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnico-científicos para creer que sucederá	Amarillo 
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir	Rojo 

1.29 Evaluación de cada amenaza.

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION	CLASIFICACION	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos		X	Estudio de microzonificación de Bogotá.	PROBABLE	

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y
RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**








Código: RP-SST-C03

Fecha: Enero 2021

Versión: 02

Inundaciones	X		sotano por fuertes lluvias	POSIBLE	
Remoción en masa		X	No se presentan condiciones para remoción en masa en el sector	POSIBLE	
Lluvias torrenciales		X	Se han presentado fuertes lluvias sin afectaciones internas ni externas	POSIBLE	
Granizadas		X	Se han presentado fuertes granizadas en el sector sin consecuencias a la estructura.	POSIBLE	
TECNOLOGICO					
Incendios	X	X	Elementos e instalaciones eléctricas. No se cuenta con detectores de humo.	PROBABLE	
Atentados terroristas	X	X	Zona poco vulnerable y baja posibilidad de atentados	POSIBLE	
Explosiones	X	X	No se genera acumulacion de productos quimicos, de reaccion expontanea.	POSIBLE	
Fugas	X	X	Hay instalacion de gas Natural, se realizan inspecciones a las tuberias.	POSIBLE	
Fallas estructurales	X	X	No se presentan fallas estructurales visibles es una edificacion Semi-Moderna	PROBABLE	
Intoxicaciones	X		Humos en sotano.	POSIBLE	
Accidentes personales internos	X	X	Las escaleras NO cuentan con cinta antidezlizante, y barandas, NO hay iluminacion de emergencia	PROBABLE	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

SOCIAL					
Asonadas		X	No hay antecedentes ni riesgo por las mismas.	POSIBLE	
Asaltos	X		Se cuenta con vigilancia en la entrada.	POSIBLE	
Terrorismo	X	X	Entidades aledañas, Situación social del país.	POSIBLE	
Hurtos	X		Hay personal entrenado de vigilancia.	POSIBLE	

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

NATURALES

- **MOVIMIENTOS SISMICOS**

La Sabana de Bogotá está localizada en un ambiente sísmico tectónico que demuestra, desde el punto de vista geológico, actividad sísmica de riesgo intermedio, con el precedente de la ocurrencia de varios sismos de gran magnitud, los cuales han sido estudiados con el fin de predecir el período de secuencia de los mismos.

El edificio son unas instalaciones semi-modernas y normas de sísmo resistencia.

No hay sistema de alarma de acción manual, La salida de emergencia esta señalizada, la puerta principal consiste en una puerta de aproximadamente 3.60 metros y 2.38 mts de alto.

Todos los elementos colgantes están asegurados para evitar accidentes en durante la evacuación.

Existe una rampa de evacuación de

No hay lámparas de emergencia de alta durabilidad, las escaleras están con barandas sin cintas antideslizantes.


No hay Brigada de emergencia entrenada en evacuación, primeros auxilios e incendios.

Se realizan simulacros de evacuación con el fin de medir la capacidad de reacción de la brigada con resultados muy positivos en cada actividad.

El punto de encuentro está ubicado al costado sur del edificio parque cedritos.

- **INUNDACIONES**

No se han realizado pruebas hidrostáticas en las tuberías de agua para evitar roturas por presión, el sistema de drenajes está funcionando correctamente para evitar devoluciones de aguas negra por los sifones en lluvia normal, se tiene especificado la

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

ubicación del registro de agua para suspender el servicio en caso de ser necesario. Las calderas tienen pruebas de presión.

- **REMOSION EN MASA**

Se realizó un repilotaje por asentamiento de la torre 11 a la torre 15, se realizaron obras de excavación profunda cerca al conjunto y no hay montañas cerca de la edificación por lo tanto no hay posibilidades de presentarse emergencia de derrumbe.

- **LLUVIAS TORRENCIALES Y GRANIZADAS**

Sobre este sector se han presentado fuertes lluvias y granizadas, pero no han afectado ni los drenajes de agua ni filtraciones de la misma en el techo, se realizan los mantenimientos necesarios para las temporadas de lluvias las bajantes permanecen en buen estado de aseo.

TECNOLOGICO

- **INCENDIOS ESTRUCTURALES**

Tener conocimiento sobre las causas, efectos y comportamiento de los diferentes riesgos.

Promover programas de control y prevención de riesgos.

Identificar las zonas más vulnerables de la edificación.

Proponer la consecución de material técnico y recursos para un adecuado control de los riesgos.

Mantener copia actualizada de los planos de evacuación y ubicación de extintores.

Disponer de copias actualizadas de planos de redes de agua, sistema eléctrico, etc.

Tener hoja de vida extintores Verificar que se realice el mantenimiento del sistema eléctrico, etc.

- **ATENTADOS TERRORISTAS**


Se cuenta con personal de seguridad entrenado en la portería para evitar el ingreso de armas de fuego.

Aunque este plan es integrado por todas las entidades. Se tiene contacto permanente con la policía de vigilancia el cual nos entregan volantes informativos para los ocupantes.

Directorio de emergencias de entidades investigativas de encontrar paquetes sospechosos.

Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique inmediatamente.

NO mueva o toque ningún material sospechoso.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Impida el acceso a otras personas y desaloje el área, pero no la edificación. Proceda en forma calmada para no causar pánico.

Espere indicaciones de los grupos de emergencia y de las autoridades.

Si se le ordena evacuar, hágalo inmediatamente.

Colabore con la movilización de personal con limitaciones físicas o con lesiones. Lleve con usted a los visitantes y no se devuelva por ningún motivo.

Vaya hasta el Punto de Encuentro establecido y espere las instrucciones del coordinador del área.

- **EXPLOSIONES**

No se registran antecedentes de este tipo de actividades, no se almacenan ni se permite el ingreso de ningún tipo de material ni elementos explosivos, se cuenta con suministro de gas natural, no se genera acumulación de basuras que puedan llegar a generar una reacción espontánea, en la parte externa se tiene comunicación con la policía de presentarse actividades no confiables.

- **FUGAS**

Hay suministró de gas, y no hay tuberías para ningun tipo de liquido combustibles dentro del edificio.

- **FALLAS ESTRUCTURALES**


Es una edificación semi-moderna no se han realizado reforzamientos estructurales sus elementos portantes no presentan fallas visibles, de los sismos anteriores recientes de la edificación no presenta ninguna falla estructural.

- **INTOXICACIONES**

No hay antecedentes de intoxicaciones por medio de alimentos, productos de la combustión, gases, ni de ningún otro tipo, Las recomendaciones a los visitantes son que en caso de incendio gatee y cubra la nariz con un trapo en lo posible húmedo y se dirija por la ruta de evacuación.

- **ACCIDENTES PERSONALES**

No hay registros de accidentes internos, las escaleras tienen iluminación por sensores emergencia y luz natural , riesgo por caída de vidrios por los ventanales externos de la escalera, NO tienen ventilación, las escaleras cuentan con sus barandas sin cinta antideslizante, No se debe descartar posibilidad de accidentes de consecuencias graves.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

SOCIAL

- **ASONADAS**

No hay registro de actividades relacionadas, aunque es una zona de alto flujo peatonal, de llegase a presentar esta anomalía en la parte externa del edificio de inmediato se cierra la puerta de acceso para evitar el ingreso de personas y proteger las personas que se encuentre en su interior.


- **ASALTOS Y HURTOS**

Hay personal de vigilancia para verificar al personal que ingresa y no se han presentado este tipo de anomalías.


MEDIDAS DE MITIGACION

ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS

ASPECTO VULNERABLE	OBSERVACION	RECOMENDACIÓN
1. ORGANIZACIÓN		
Existe la política general en Seguridad y salud en el trabajo donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia	SI	Crear más conciencia para la integración de más personal a las brigadas
Hay un (plan de emergencias) para el edificio	SI	Se han realizado las reuniones de integración con todas las entidades para unificar criterios.
Existe comité de emergencias	NO	Motivar al personal de brigadistas para mejorar la integración y dar una mejor y oportuna respuesta a los eventos.
Se realizan talleres de socialización a cada una de las brigadas	NO	Organizar mejor la agenda del personal para hacerlos partícipes de los talleres.
Capacitación al personal	NO	Se coordina los cursos en brigadas para todo el personal previa coordinación.
Conocen el plan de emergencias del edificio	NO	En los simulacros se asumen con

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

		responsabilidad las acciones encargadas y se realizan reuniones de acciones positivas y por mejorar, del plan de emergencia.
Se cuenta los equipos suficientes y eficaces para la atención de emergencias	NO	Se tiene sistema de comunicación y apoyar más rapido las actividades de la edificación.
Se realiza chequeo permanente de los equipos para la atención de emergencias	SI	Todos los equipos como extintores botiquines equipo de protección personal se revisan con frecuencia.
2. RECURSOS		
Se cuenta con cinta de acordonamiento	No	Comprar cinta
Se cuenta con extintores	SI	Faltan de acuerdo a la carga de combustible
El material combustible bien almacenado	SI	No se almacenan cantidades de productos combustibles.
La escalera tiene pasamanos	SI	Las escaleras tienen sus pasamanos a los dos costados a la altura reglamentaria.
Se cuenta con lámparas de emergencia	NO	Se instalaron lámparas de emergencia en escaleras salidas y zonas comunes
Hay salida de emergencia para discapacitados	SI	Se encuentra construida una rampa de 27 Mts de largo por 1.10 Mts de ancho.
Se cuenta con equipos para la atención en primero auxilios	NO	Un botiquín en la recepción.
3.		
Se cuenta con buen suministro de energía	SI	Hay suministro por parte de condensa NO hay sistema alterno plan electrica
Se cuenta con buen suministro de agua	SI	Se tiene suministro por parte del acueducto.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02


Se cuenta instalación de gas natural o propano	SI	Gas Natural
La edificación tiene planta eléctrica para energía de emergencia	NO	.
Se cuenta con sistema de alarma	NO	En proceso de compra

MEDIDAS DE RESPUESTA NATURALES

<p>Objetivo: Determinar los pasos a seguir durante y después de un evento natural</p> <p>Responsables: Jefe de Brigada.</p> <p>Apoyo externo: Bomberos Estación Caobos salazar.</p> <p>Recursos para el control de los riesgos asociados: Extintores portátiles, Botiquin.</p> <p>Riesgos asociados: Pánico, huida colectiva, caídas, politraumatismos, corto circuito, daño en tuberías, inundaciones, colapso estructural, etc.</p>	
PROCEDIMIENTO	
DURANTE EL EVENTO	
Quien?	Qué hacer?
Brigadistas, visitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Conserve la calma • Aléjese de elementos y vidrios que puedan caer • No evacue durante el sismo • Espere instrucciones del brigadista o jefe de Brigada
DESPUÉS DEL EVENTO	
Brigadistas	<ul style="list-style-type: none"> • Verifique si hay compañeros o visitantes lesionadas y coordine la atención de primer auxilio. • Verifique riesgos asociados (incendios, inundaciones, colapso de elementos no estructurales, corto circuitos, etc.), • Evacue al recibir la orden. • Reporte novedades de su área al jefe de Brigada
Jefe de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúe las condiciones del edificio y determine la necesidad de evacuar. En caso positivo, de la orden. • Esté atento a las informaciones de la comunidad y visitantes

Durante el Sismo

Quédese en el área o piso donde está y aléjese de ventanas, estanterías y objetos que puedan caer.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Acuéstese en posición fetal debajo de un escritorio o mueble fuerte. No se ubique bajo los marcos de las puertas.

No abandone la edificación mientras dure el sismo.

La alarma de evacuación puede sonar accidentalmente. Solo inicie la evacuación cuando lo ordene el coordinador del área.

Después del Sismo

Cuando se ordene evacuar después del sismo o si son evidentes daños en techos, paredes, columnas, etc., abandone la edificación utilizando la ruta de evacuación.

Diríjase al Punto de Encuentro propuesto para su piso o área.

Colabore con la movilización de personal con limitaciones físicas o con lesiones.

Si se ha interrumpido el fluido eléctrico no trate de reactivar equipos hasta que se haya revisado el sistema.

No regrese.

Siga las indicaciones de los coordinadores o de los grupos de emergencia.

TECNOLOGICOS

EN CASO DE INCENDIO

Posibles incendios: En la edificación existe la posibilidad de incendios clase A (madera, papel, plásticos y clase C (equipos eléctricos)).

Objetivos del procedimiento: Controlar incendios en su fase inicial

Responsables: Brigadista (primera respuesta)


Apoyo externo: Bomberos Estación Caobos salazar.

Recursos a utilizar para el control del conato de incendio: Extintores portátiles de cada área,

Recursos a utilizar para las comunicaciones: teléfonos fijos, y celulares.

Riesgos asociados: Asfixia por inhalación de humos y gases de combustión, quemaduras por contacto o radiación, propagación del fuego.

PROCEDIMIENTO	
Quien?	Que hacer?
El Brigadista que descubra el fuego (informante)	<ul style="list-style-type: none"> • Informe al compañero que tenga más cerca (quien se denominará testigo 2) • Si no hay riesgo contrólole con el extintor más cercano. • Si logra controlarlo, espere llegada de bomberos de apoyo. e infórmele lo ocurrido.
Testigo dos (quien fue informado del incendio)	<ul style="list-style-type: none"> • Informe a los brigadistas.
Brigadista	<ul style="list-style-type: none"> • Llegue al sitio del incendio llevando un extintor PQS

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

	<ul style="list-style-type: none"> • Verifique el control del incendio. Si no está controlado ordene la evacuación del área, avisándole al jefe de Brigada. • Si el incendio está controlado, informe la novedad al Jefe de Brigada.
Jefe de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando reciba la información sobre el evento, permanezca atento a las novedades que le reporte el Brigadista. • Determine el orden de evacuación, teniendo en cuenta la ubicación del incendio y procedimientos a seguir con el personal evacuado. • Si el incendio no se pudo controlar evacue y active las entidades de apoyo. • Una vez reciba la información sobre el control del incendio, aislar la zona afectada y decidir retorno a las instalaciones.

Si Usted Descubre Fuego

Si el fuego es pequeño utilice el extintor del área o más próximo para tratar de apagarlo. En caso contrario, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar el crecimiento del incendio. Active la Alarma General e informe al personal.

Impida el ingreso de otras personas y espere instrucciones de los Brigadistas.

Si escucha la Alarma General

Suspenda inmediatamente lo que está haciendo y ejecute las acciones de "Preparación para Evacuar".

Cuando el coordinador de su área lo ordene, salga en calma por la ruta establecida y cierre la puerta; si tiene algún visitante llévelo con usted.

Colabore con la movilización de personal con limitaciones físicas o con lesiones.

No regrese por ningún motivo.

Siga las indicaciones de los coordinadores y grupos de emergencia.

Diríjase hasta el "Punto de Encuentro" o sitio de reunión asignado y espere instrucciones de su coordinador.


ATENTADOS TERRORISTAS

Objetivos: Evaluar la necesidad de evacuar la edificación, teniendo en cuenta la información suministrada por la persona que entregó la información.

Responsables: Jefe de Brigada y Brigadistas.

Apoyo externo: Antiexplosivos.

Recursos para comunicaciones: Teléfono fijo, celular,

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Riesgos asociados: Pánico, huida colectiva, caídas, politraumatismos	
PROCEDIMIENTO	
Quien?	Que hacer?
Brigadista que recibe la información	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenga la calma • Solicite la mayor cantidad de información posible, según lista de chequeo anexa • No haga comentarios con los compañeros • Informe personalmente al jefe de emergencia (coordinador). • Espere instrucciones
Jefe de Brigada	<ul style="list-style-type: none"> • Revise y complete la lista de chequeo diligenciada por la persona que recibió la información • Evalúe la información recibida • Llame a la 123. • Defina si se evacuan las instalaciones. En caso positivo, convoque a los coordinadores de evacuación, para que ordenen la evacuación de las áreas
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> • Al escuchar la orden de evacuar, revisen sus áreas de trabajo para detectar algún elemento sospechoso o extraño (un maletín, una tula, bolsos, etc.); en caso de encontrarlo, NO LO TOQUE e informe al jefe de Brigada.

Sospecha de Atentado Terrorista Cuando reciba Llamadas de Amenazas

Si recibe una llamada notificando una "AMENAZA" de cualquier tipo:

Si tiene mecanismo de grabación, actívelo inmediatamente.

Si puede establecer intercomunicación con la Administración, hágalo.

Procure obtener información sobre quién llama, de dónde llama, tipo de amenaza, cuándo sucederá, dónde sucederá, por qué lo están haciendo, etc.

Trate de captar detalles significativos: voz, ruidos de fondo, acento, modismos, interferencias, frases repetitivas, nombres, siglas, etc.

No cuelgue hasta asegurarse que la persona que llama lo ha hecho.


Si se conoce o sospecha del posible lugar, no toque ni mueva ningún objeto y alerte calmadamente a las personas del lugar.

Espere y siga las indicaciones de los grupos de emergencia y autoridades.

No comente con nadie el hecho, ni suministre información a nadie diferente al grupo de Emergencia o a las autoridades

Si se ha Producido la Explosión de un Artefacto Dentro del edificio.

Si hay heridos trate de prestarles ayuda y retirarlos del sitio.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Si se ordena evacuar la edificación hágalo inmediatamente. En caso diferente, evalúe las condiciones y tome usted la decisión de abandonar el lugar.

Espere y siga las indicaciones de los grupos de emergencia y autoridades.

Lleve con usted a los visitantes, colabore con la movilización de personal con limitaciones físicas o con lesiones y no se devuelva.

Diríjase hasta el sitio de reunión asignado y espere instrucciones del coordinador de área.

INTOXICACIONES y/o ACCIDENTES INTERNOS

Objetivos: Evaluar, estabilizar y trasladar adecuadamente al accidentado o enfermo.	
Responsables: Brigadistas.	
Ayuda externa: Centro Regulador de Urgencias de la Secretaría de Salud teléfono 123,	
Riesgos asociados: Contaminación Biológica y/o intoxicaciones	
PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE y/o INTOXICACIONES	
Quien?	Que hacer?
Testigo 1 (La persona que ve el accidente)	<ul style="list-style-type: none"> • Avise a la persona que esté más cerca (testigo 2). • <u>No mueva al accidentado</u>, salvo que haya riesgo de atrapamiento, colapso de estructuras, etc. • Efectué evaluación de riesgos potenciales. • Espere llegada de personal asistencial. <u>No deje solo al accidentado</u> • Asuma comando cabeza.
Testigo 2 (A quien el testigo 1 avisó)	<ul style="list-style-type: none"> • Avise al jefe de Brigada. • Espere instrucciones
Personal asistencial (Brigadistas)	<ul style="list-style-type: none"> • Llegue al sitio del accidente • Evalúe, estabilice, e inmovilice al paciente. • Solicite medio de transporte requerido (ambulancia).

SOCIAL

HURTO, ASALTO Y TERRORISMO

Objetivos: Evaluar la necesidad de evacuar la edificación, teniendo en cuenta la información suministrada por la persona que entrego la información.
Responsables: personal de seguridad.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Ayuda externa: Policía Nacional, y/o teléfono 123, Riesgos asociados: Pánico, huida colectiva, caídas, politraumatismos	
PROCEDIMIENTO EN CASO HURTO, ASALTO Y TERRORISMO	
Quien?	Que hacer?
Testigo 1 (La persona que ve el evento)	<ul style="list-style-type: none"> • Avise a la persona que esté más cerca (testigo 2). • <u>INFORME A LA POLICIA LINEA 123 O TELEFONO DE CONTACTO DIRECTO</u>, salvo que haya riesgo de colocar en riesgo la vida de personas, amenazas con armas, etc. • Efectué evaluación de riesgos potenciales. • Espere llegada de personal especializado. <u>No intente asumir la escena.</u> • De tranquilidad a sus compañero si lo hay
Testigo 2 (A quien el testigo 1 avisó)	<ul style="list-style-type: none"> • Avise al jefe de seguridad. • Espere instrucciones
Personal asistencial (Brigadistas)	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza antes de Llegar al sitio del evento. • Evalúe, e informe a las autoridades. • De haber heridos Solicite medio de transporte requerido (ambulancia).


2 Análisis de Riesgo Identificación de amenazas o factores de riesgos posibles para el lugar.




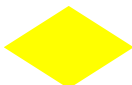


Clasificación de vulnerabilidad

RANGO	CLASIFICACION	COLOR
0.0 – 1.0	BAJA	VERDE
1.1 – 2.0	MEDIA	AMARILLO
2.1 – 3.0	ALTA	ROJO

2.1 ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS Y PROCESOS

APRECTOS VULNERABLES A CALIFICAR	CALIFICACION INDIVIDUAL			RESUMEN DE LA CALIFICACION	INTERPRETACION	COLOR
	BUENO 0.0	REGULAR 0.5	MALO 1.0			

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

PERSONAS						
ORGANIZACION		0.5		0.5	Se tienen organizadas las brigadas, comité de emergencias, se conoce el plan de emergencias	
CAPACITACION		0.5		0.0	Se participa activamente en las capacitaciones programadas por la ARL, para todo el personal.	
DOTACION		0.5		0.5	Falta equipo de comunicación para la brigada.	
SUBTOTAL	0.0	1.5		1.5	La vulnerabilidad de las personas es de bajo medio	
ASPECTOS VULNERABLES A CALIFICAR	CALIFICACION INDIVIDUAL			RESUMEN DE LA CALIFICACION	INTERPRETACION	COLOR
	BUENO 0.0	REGULAR 0.5	MALO 1.0			
RECURSOS						
MATERIALES	0.0			0.0	El edificio cuenta con sistemas de protección en sus recubrimientos y acabos, los elementos colgantes están bien asegurados.	
EDIFICACION	0.0			0.0	El edificio tiene buenas salidas de emergencia puertas amplias.	
EQUIPOS			1.0	1.0	hay sistemas de comunicación entre brigadistas, se cuenta con extintores, botiquín camilla,	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

					linternas, lámparas de emergencia, alarma	
SUBTOTAL	0.0	0.0	1.0	1.0	La vulnerabilidad de los recursos es de bajo riesgo	
APRECIOS VULNERABLES A CALIFICAR	CALIFICACION INDIVIDUAL			RESUMEN DE LA CALIFICACION	INTERPRETACION	COLOR
	BUENO 0.0	REGULAR 0.5	MALO 1.0			
SISTEMAS Y PROCESOS						
SERVICIOS PUBLICOS	0.0			0.0	Se tienen buen suministro de servicios públicos agua y energía.	
SISTEMAS ALTERNOS	0.0			0.0	Hay sistema alternativo de energía.	
SUBTOTAL	0.0			0.0	La vulnerabilidad de las personas es de bajo riesgo	

2.2 NIVEL DE RIESGO

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACION
Movimientos sísmicos		ALTO
Inundaciones		BAJO

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y
RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**





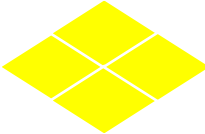
Código: RP-SST-C03

Fecha: Enero 2021

Versión: 02

Remoción en masa		BAJO
Lluvias torrenciales		BAJO
Granizadas		BAJO
Incendios		MEDIO
Atentados terroristas		BAJO
Explosiones		MEDIO
Fugas		BAJO
Fallas estructurales		BAJO

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Intoxicaciones		BAJO
Accidentes personales internos		MEDIO

2.3 RECURSOS INTERNOS

Recurso humano; Existe una persona encargada de Seguridad y salud en el trabajo en el edificio.


Comunicaciones: se tienen teléfonos fijos y celulares, y sistema de alarma de acción manual. Pitos sistema alterno.

2.4 RECURSOS EXTERNOS

Autoridades	Teléfonos
Bomberos de la Caobos salazar	6143290
CRU	123
Policía Metropolitana	123
Cuerpo Técnico de Investigación CTI	123
Circulación y Tránsito	123
Empresa de Acueducto	116 / 3686800
Empresa de distribución de energía	123
Empresa de Teléfonos	123
Atención de desastres	123
Aseo	110

2.5 NIVELES DE LAS EMERGENCIAS

Con el fin de establecer la activación de la respuesta correspondiente, se establecen unos niveles de emergencia, de acuerdo a la magnitud y consecuencias, así:

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

2.5.1 Incendio

Cuadro 1. Niveles de emergencia por incendio

Nivel	Criterio	Respuesta
1	Cuando inicia el incendio y es fácilmente controlable con extintores portátiles del área.	Brigada de emergencia contra incendio
2	Cuando inicia la propagación en el mismo sitio a otros combustibles y se puede controlar con los recursos del edificio (extintores portátiles)	Brigada de emergencia contra incendio
3	Cuando involucra varias áreas y para su control se requiere personal y equipo especializado	Brigada de emergencia contra incendio y cuerpo de bomberos


2.5.2 Sismo, colapso de estructuras, explosión

Cuadro 2 Niveles de emergencia por sismo

Nivel	Criterio	Respuesta
1	Si no produce víctimas o daño a las instalaciones	Brigada de emergencia
2	Si produce lesiones graves o daños que impliquen suspensión parcial de las operaciones en el edificio.	Brigada de emergencia y entidades de apoyo.
3	Si produce muertes o suspensión total de las operaciones en el edificio.	Brigada de emergencia y entidades de apoyo. IDIGER

2.6 Características de la edificación:

Edificación de 5 niveles, un sótano Semi-moderna, **Elementos estructurales** vigas y columnas, bases y pisos en concreto, escaleras en concreto con sus pasamanos y sin cinta antideslizante. **Elementos no estructurales** paredes en ladrillo pañete ventanas en marcos metálicos y aluminio, techos en placa de concreto, La entrada principal de a la recepción es puerta de vidrio de , 1.00 mts. Suministro de los servicios

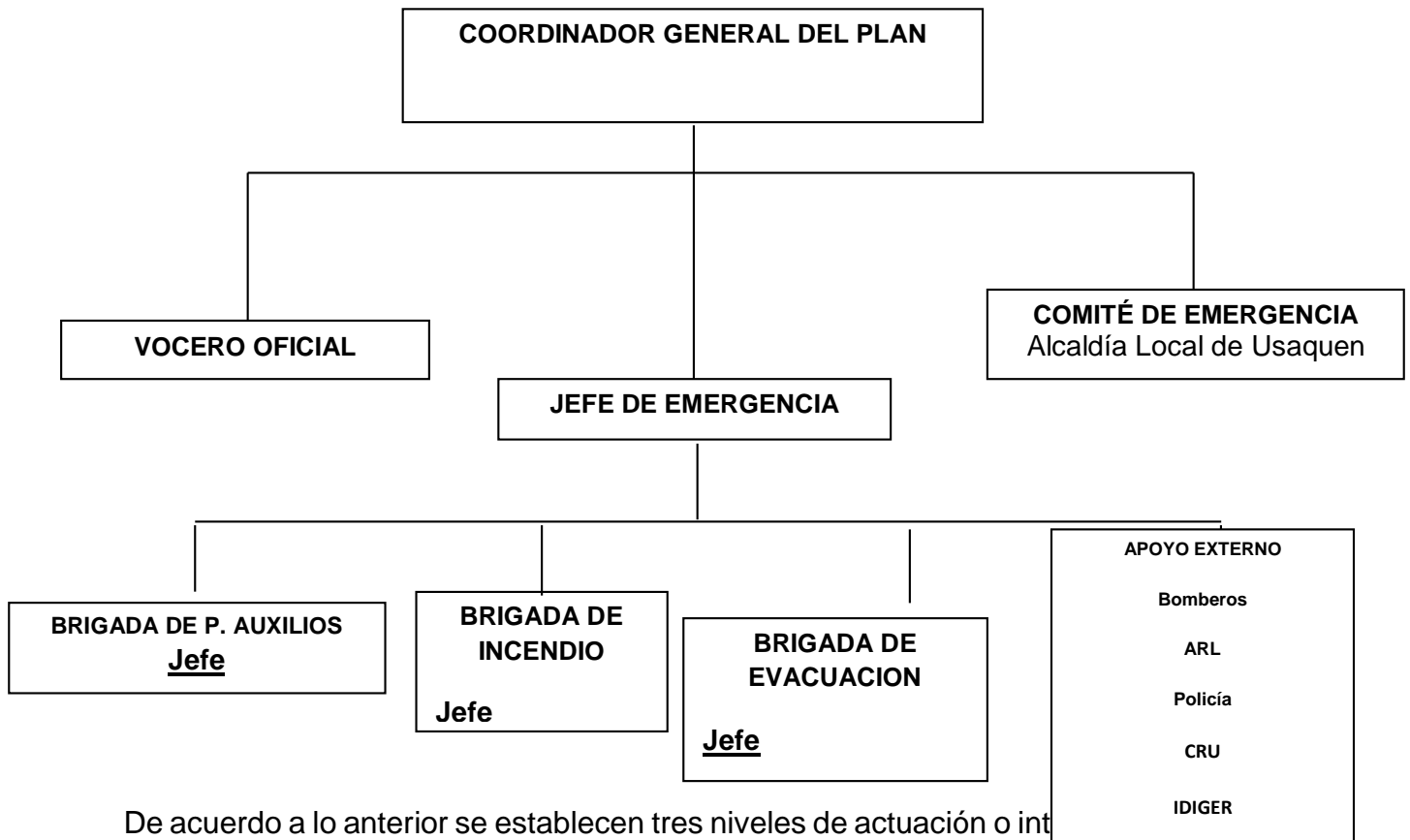
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

públicos, energía suministrada por una red de baja tensión, agua suministrada por el acueducto con una entrada de ½ pulgada.

2.7 FUNCIONES PARA EMERGENCIAS


La atención de las emergencias que se puedan presentar requiere del personal capacitado del edificio, que conozca en forma clara sus funciones y responsabilidades.

La estructura organizativa para el plan de emergencias está conformada de la siguiente manera:



De acuerdo a lo anterior se establecen tres niveles de actuación o int

Nivel	Radio De Acción	Responsabilidad
ESTRATÉGICO Jefe de emergencia,	GLOBAL Y TOTAL Implica que hacer	Asumir la máxima responsabilidad y autoridad antes, durante y después de una emergencia. Tomar decisiones. Transmitir información sobre la emergencia al interior del edificio y medios de comunicación

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02


Nivel	Radio De Acción	Responsabilidad
TÁCTICO Jefe de emergencia	PARCIAL Como hacer	Responder operativamente por el manejo de la emergencia
TAREA Brigadistas	PUNTUAL Ejecutar	Utilizar recursos Ejecutar acciones

2.8 Funciones coordinador general.

Antes	Durante	Después
<p>Tener conocimiento sobre las causas, efectos y comportamiento de los diferentes riesgos.</p> <p>Promover programas de control y prevención de riesgos</p> <p>Identificar las zonas más vulnerables del edificio.</p> <p>Proponer la consecución de material técnico y recursos para un adecuado control de los riesgos</p> <p>Mantener copia actualizada de los planos de evacuación y ubicación de extintores</p> <p>Disponer de copias actualizadas de planos de redes de agua, sistema eléctrico, etc.</p> <p>Tener hoja de vida extintores</p> <p>Verificar que se realice el mantenimiento del sistema eléctrico, etc.</p>	<p>Ubicar y analizar el comportamiento del riesgo, la magnitud y las consecuencias generadas por la situación.</p> <p>Apoyar las diferentes acciones operativas recordando los procedimientos a seguir en caso de emergencia</p> <p>Coordinar el suministro oportuno de los recursos necesarios para afrontar la emergencia</p>	<p>Suministrar la información técnica necesaria para a actualización de los mapas de riesgos y de evacuación, como también de nuevos recursos de acuerdo con las nuevas condiciones.</p> <p>Presentar informes sobre las causas de la emergencia</p> <p>Evaluar la eficiencia de los programas formativos y preventivos</p> <p>Realizar el inventario de recursos para determinar cuáles se deben reponer.</p> <p>Determinar las necesidades de nuevos recursos para afrontar futuras emergencias.</p> <p>Contactar a los proveedores de los equipos y sistemas que se vean afectados para solicitar las reparaciones o mantenimiento necesarios.</p>

2.9 Funciones Vocero oficial

Antes	Durante	Después
<p>Acordar con El coordinador que tipo de información y en que forma debe divulgarse en caso de emergencia, por ejemplo definir sitios exactos donde se realizarán ruedas de prensa</p>	<p>Preparar conjuntamente con el Comité de Emergencia los “comunicados oficiales” en caso que se requieran.</p>	<p>Coordinar con el Comité local de Emergencia de la alcaldía local de usquen las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro que faciliten la recuperación de</p>

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Antes	Durante	Después
<p>para informar a los medios en caso de una emergencia o incidente que involucre la imagen o responsabilidad del edificio.</p> <p>Mantenerse actualizado sobre criterios, técnicas y procedimientos operativos de comunicación efectiva en caso de emergencia, de acuerdo con las políticas de la entidad (serán fijadas por el Comité).</p>	<p>Servir de “portavoz” oficial del centro comercial ante la comunidad y los medios de comunicación.</p> <p>Divulgar los comunicados oficiales en los diferentes medios y coordinar actividades como “ruedas de prensa” si es necesario.</p>	<p>la imagen del edificio especialmente si la situación ha implicado efectos adversos a terceros o a la comunidad.</p> <p>Llevar un archivo de toda la información referente al siniestro.</p>

2.10 FUNCIONES JEFE DE EMERGENCIA.

Antes de la emergencia

- Establecer relación permanente con la administración.
- Presentar presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Plan.
- Mantener informadas a las directivas de cada entidad las diferentes acciones que contempla el Plan de Emergencias.


Durante la emergencia

- Activar la cadena de llamadas del Comité de Emergencias.
- Recoger toda la información relacionada con la emergencia.
- Realizar contacto con las instituciones de ayuda externa.
- Por la magnitud del incidente Coordinar la Brigada de emergencia

Después de la emergencia

- Se realiza la evaluación de los Daños
- Iniciar Arreglos locativos y readecuación del edificio para iniciar labores.
- Presentar los respectivos informes a la Administración del edificio.

2.11 BRIGADA ESTRUCTURAL DE EMERGENCIA

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02


Es un equipo de trabajo conformado por personal del edificio quienes están capacitados en extintores, evacuación, brigadas, primeros auxilios. Son quienes llevan a cabo las acciones operativas.

Antes	Durante	Después
<p>Conocer las instalaciones y los riesgos que puedan generar emergencias</p> <p>Tener claro conocimiento de los planes normativos y operativos del edificio, de la ubicación y capacidad exacta de los diferentes equipos para el control de emergencias.</p> <p>Realizar control diario del comportamiento de los diferentes riesgos</p> <p>Hacer revisión permanente a extintores y demás equipos de ayuda en casos de emergencia.</p>	<p>Organizar el esquema operativo para la atención de emergencia</p> <p>Hacer diagnóstico de la situación que se presenta para determinar las acciones a seguir. Por ejemplo, necesidad de ayuda externa o instituciones de socorro.</p> <p>Evacuar personal lesionado de la zona de impacto de acuerdo con la prioridad de sus lesiones</p> <p>Orientar y apoyar las acciones de las entidades de apoyo.</p>	<p>Participar en las labores de recuperación por ejemplo remoción de escombros, inspección de las instalaciones para determinar en que condiciones quedaron éstas.</p> <p>Realizar inventario de los materiales de la brigada para determinar su reposición.</p> <p>Evaluar las acciones realizadas para retroalimentar los manuales operativos, por ejemplo mejorar los entrenamientos, informar que material adicional se debe adquirir y si es necesario, capacitar mejor al personal de la brigada.</p>

2.12 ALCANCES

El Plan para Emergencias es general para todas las áreas del edificio. Para que éste plan tenga continuidad y permanencia es indispensable que todo el personal, participe obligatoriamente en las fases de implementación y aplicación permanente del mismo. El plan de emergencia, se activará en caso de:

- Incendio.
- Atentado terrorista.
- Sismo.
- Explosión.
- Emergencia traumática y médica.
- Accidentes vehiculares.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

2.13 COBERTURA DEL PLAN DE EMERGENCIA

La cobertura del Plan de emergencia será para las instalaciones, durante las 24 horas del día, los 365 días del año; involucra a TODO tipo de ocupante del edificio: Empleados, residentes y visitantes regulares y esporádicos que en el momento de una emergencia se encuentren dentro de las instalaciones.

2.14 CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DEL PLAN DE EMERGENCIA

El Documento Plan de Emergencia deberá estar escrito, aprobado por la administración del edificio y el comité de emergencia, actualizado anualmente y disponible en la recepción y una copia en la Administración.

Los procedimientos de Emergencia deben ser dados a conocer a todos los funcionarios del edificio, mediante el desarrollo de Charlas, folletos, guías, y otras publicaciones que se realicen y practicado a través de simulacros parciales por áreas y total, mínimo una vez al año.

2.15 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN


Su función es brindar a todos los funcionarios del edificio los conocimientos básicos en el campo de la preparación para emergencias, con el fin que puedan reaccionar adecuadamente y contribuir de esta forma a su seguridad y a la de toda la población. Está basado en:

- **Capacitación al 100% del personal**

Tema	Intensidad horaria	Frecuencia
Procedimientos en caso de emergencia	Ocho horas	Anual
Manejo de extintores	Ocho horas	Anual
Plan de evacuación	Ocho horas	Anual
Primeros auxilios básicos	Ocho horas	Anual

- **Capacitación para el comité de emergencia**

Tema	Intensidad horaria	Frecuencia

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Criterios para evacuar	Ocho horas	Anual
Plan de emergencia	Ocho horas	Anual
Simulaciones o ejercicios de escritorio	Ocho horas	Anual

- **Capacitación a brigada estructural**


Tema	Intensidad horaria	Frecuencia
Evacuación	Ocho horas	Anual
Procedimientos en caso de emergencia	Ocho horas	Anual
Extintores portátiles	Cuatro horas	Anual
Primeros auxilios	Ocho horas	Anual
Liderazgo y trabajo en equipo	Cuatro horas	Anual

2.16 PRESUPUESTO PARA EL PLAN DE EMERGENCIA.

La administración del edificio debe garantizar la asignación de los recursos financieros necesarios para el desarrollo anual del Plan de Emergencia, para cubrir mínimo, los siguientes temas:

- Capacitación y entrenamiento
- Mantenimiento y recarga de equipos
- Adquisición de equipos nuevos

3 PLANES DE ACCION


PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

3.1 PLAN DE VIGILANCIA

<p>Antes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se controla la entrada para visitantes se lleva conteo de personal. • Entrega de los programas de mano (incluye plano de evacuación en caso de emergencia) y planos de la edificación para las entidades de apoyo impresos previamente. • Reuniones con Policía del sector con el fin de realizar recorridos de seguridad. • Verificación permanente del sistema de alarma. • Sistema de circuito cerrado de tv, en zonas comunes, cada area tiene comunicación directa con la Administracion
<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar la alarma. (PITOS) • Abrir la puerta principal para la evacuación de personas. • Guiar las personas indicando el punto de encuentro. • Tener los planos del lugar que están en la entrada principal para las entidades de apoyo. • Anuncio oral, indicaciones de salidas de emergencia y punto de encuentro.
<p>Después:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No permitir la entrada a la edificación sin la previa autorización de las entidades de apoyo para retorna a las actividades.

3.2 PLAN DE ATENCION MEDICA


<p>Antes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los brigadistas reciben la debida capacitación y se actualizan periódicamente, sobre primeros auxilios. • Organización del botiquín. • Revisión del botiquín y las fechas de expiración de sus elementos solicitando al coordinador los elementos necesarios. • Realización de campañas informativas por medio de volantes, para prevenir accidentes. • Los brigadistas reciben la debida capacitación y se actualizan periódicamente, sobre primeros auxilios. • Verificación de los elementos como cinta perimetral para señalización del MEC en el punto de encuentro. • Socialización de los hospitales cercanos al grupo de brigadistas. • Simulaciones con las brigadas. • Revisión periódica del estado de las camillas. • Verificación permanente de las salidas de evacuación y elementos de protección personal. • La ubicación de las ambulancias cerca al MEC. • Logística:
--

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

<ul style="list-style-type: none"> - 2 camilla. - 2 inmovilizador de cuello adulto. - 2 botiquín movil – salón social - 04 brigadistas de primeros auxilios previa capacitación. - Linternas una por cada integrante. - No hay radios de comunicación internos. • No hay balas de oxígeno portátiles.
<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El brigadista de primeros auxilios realiza la valoración inicial de heridos en el lugar de la emergencia. • El brigadista de apoyo traslada en forma segura a los heridos hacia la entrada para entregar a la ambulancia. • El brigadista a cargo solicita al coordinador apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso necesario. • Los brigadistas a cargo realizan la estabilización y atención inicial de heridos.
<p>Después:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de accidentes y/o siniestro: se informa sobre estado de los heridos a los organismos de socorro y lleva registro de este y de los traslados. • Se organizan los elementos de la brigada de emergencia, inventariados. • Se evalúan las acciones tomadas durante la emergencia, por los brigadistas.

3.3 PLAN CONTRA INCENDIOS

<p>Posibles incendios: En el edificación existe la posibilidad de incendios clase A (madera, papel, plásticos y clase C (equipos eléctricos).</p> <p>Objetivos del procedimiento: Controlar incendios en su fase inicial</p> <p>Responsables: Brigadista (primera respuesta)</p> <p>Apoyo externo: Bomberos Caobos Salazar.</p> <p>Recursos a utilizar para el control del conato de incendio: Extintores portátiles de cada área,</p> <p>Recursos a utilizar para las comunicaciones: teléfonos fijos, y celulares.</p> <p>Riesgos asociados: Asfixia por inhalación de humos y gases de combustión, quemaduras por contacto o radiación, propagación del fuego.</p>	
PROCEDIMIENTO	
Quien?	Que hacer?
El Brigadista que descubra el fuego (informante)	<ul style="list-style-type: none"> • Informe al compañero que tenga más cerca (quien se denominará testigo 2) • Si no hay riesgo contrólole con el extintor más cercano. • Si logra controlarlo, espere llegada de bomberos de apoyo. e infórmele lo ocurrido.
Testigo dos (quien fue informado del incendio)	<ul style="list-style-type: none"> • Informe a los brigadistas.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Brigadista	<ul style="list-style-type: none"> • Llegue al sitio del incendio llevando un extintor PQS • Verifique el control del incendio. Si no está controlado ordene la evacuación del área, avisándole al jefe de Brigada. • Si el incendio está controlado, informe la novedad al Jefe de Brigada.
Jefe de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando reciba la información sobre el evento, permanezca atento a las novedades que le reporte el Brigadista. • Determine el orden de evacuación, teniendo en cuenta la ubicación del incendio y procedimientos a seguir con el personal evacuado. • Si el incendio no se pudo controlar evacue y active las entidades de apoyo. • Una vez reciba la información sobre el control del incendio, aislar la zona afectada y decidir retorno a las instalaciones

3.4 PLAN DE EVACUACION

OBJETIVO


Proteger la vida e integridad física de los ocupantes que se encuentren en el edificio, en el momento de una emergencia, coordinando su salida hasta lugares de menor riesgo.

3.4.1 CAMPOS DE ACCIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN

El plan de evacuación tiene aplicación en los siguientes tipos de eventos:

- Posterior a un sismo
- Atentado terrorista
- Incendio
- Inundacion
- Accidentes personales internos

3.4.2 ALARMA DE EVACUACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Para dar la orden de evacuar las instalaciones, se utilizara la alarma sonora por medio de acción manual, (3) minutos, indicando a los funcionarios y visitantes, que deben evacuar. Se tiene como alarma alterna pitos.

3.4.3 RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes que se encuentren en el edificio al escuchar el sistema de alarma o ser informados por los coordinadores de evacuación se dirigirán por los corredores y escalera de emergencia hasta la puerta principal.

Si las condiciones de seguridad del edificio se deterioran por el tipo de incidente, se esperara el procedimiento a seguir por parte del jefe de emergencia, o coordinadores de evacuación.

NOTA: Es de anotar que siempre se va evacuar primero el área afectada y posteriormente áreas adyacentes.

3.4.4 PUNTO DE ENCUENTRO EN CASO DE EVACUACION

El punto de encuentro principal está ubicado en los planos del edificio, parque cedritos cra 12 cll 145a. Este punto se demarca con cinta perimetral en caso de requerirlo, de ser necesario se instalara un PMU frente al edificio.

3.4.5 CUÁNDO EVACUAR

En Caso de Incendio, presencia de humo o atmósferas enrarecidas: Siempre se ordenará la evacuación


En caso de Amenaza o Sospecha de Bomba: Se evacuarán todas las áreas, una vez se reciba la orden del Jefe de Emergencia o Brigadista.

Explosión: Una vez se ha producido una explosión en cualquiera de las áreas, se deberá adelantar una evacuación total, mientras se hace revisión de todo el edificio.

En Caso de Terremoto: La evacuación se ordenará una vez cese el fenómeno natural. Si hay pruebas o sospechas de daño estructural, las áreas evacuadas permanecerán vacías hasta se verificadas por parte del personal de la IDIGER.

3.4.6 PROCEDIMIENTOS PARA LOS COORDINADORES DE EVACUACIÓN

- Tome la lista del personal de la brigada
- Coordine la salida de todos los ocupantes.
- Revise baños.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

- Evite que el personal se devuelva.
- Cada brigadista de piso verificara la lista.
- Llegue al punto de encuentro, llame lista e informe novedades al jefe de emergencia.
- Permanezca con el personal en el punto de encuentro, esperando instrucciones del jefe de emergencia.
- Participe en la reunión de evaluación.
-

3.4.7 NIVELES DE LAS EMERGENCIAS

Con el fin de establecer la activación de la respuesta correspondiente, se establecen unos niveles de emergencia, de acuerdo a la magnitud y consecuencias, así:


3.4.7.1 Incendio

Cuadro 1. Niveles de emergencia por incendio

Nivel	Criterio	Respuesta
1	Cuando inicia el incendio y es fácilmente controlable con extintores portátiles del área	Brigada de emergencia contra incendio
2	Cuando inicia la propagación en el mismo sitio a otros combustibles y se puede controlar con los recursos del edificio (extintores portátiles)	Brigada de emergencia contra incendio
3	Cuando involucra varias áreas y para su control se requiere personal y equipo especializado	Brigada de emergencia contra incendio y cuerpo de bomberos

3.4.7.2 Sismo, Colapso de estructuras, explosión o Atentados terroristas

3.4.7.3 Cuadro 2 Niveles de emergencia por sismo

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02


Nivel	Criterio	Respuesta
1	Si no produce víctimas o daño a las instalaciones	Brigada de emergencia
2	Si produce lesiones graves o daños que impliquen suspensión parcial de las operaciones en la edificación.	Brigada de emergencia y entidades de apoyo.
3	Si produce muertes o suspensión total de las operaciones en el edificio.	Entidades de apoyo y IDIGER

De acuerdo a lo anterior se establecen tres niveles de actuación o intervención a saber:

Nivel	Radio De Acción	Responsabilidad
ESTRATÉGICO Jefe de emergencia,	GLOBAL Y TOTAL Implica que hacer	Asumir la máxima responsabilidad y autoridad antes, durante y después de una emergencia. Tomar decisiones. Transmitir información sobre la emergencia al interior del edificio y medios de comunicación
TÁCTICO Jefe de emergencia	PARCIAL Como hacer	Responder operativamente por el manejo de la emergencia
TAREA Brigadistas	PUNTUAL Ejecutar	Utilizar recursos Ejecutar acciones

3.4.8 Funciones coordinador general.

Antes	Durante	Después
Tener conocimiento sobre las causas, efectos y comportamiento de los diferentes riesgos. Promover programas de control y prevención de riesgos Identificar las zonas más vulnerables del edificio. Proponer la consecución de material técnico y recursos para un adecuado control de	Ubicar y analizar el comportamiento del riesgo, la magnitud y las consecuencias generadas por la situación. Apoyar las diferentes acciones operativas recordando los procedimientos a seguir en caso de emergencia	Suministrar la información técnica necesaria para a actualización de los mapas de riesgos y de evacuación, como también de nuevos recursos de acuerdo con las nuevas condiciones. Presentar informes sobre las causas de la emergencia Evaluar la eficiencia de los programas formativos y


PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Antes	Durante	Después
<p>los riesgos</p> <p>Mantener copia actualizada de los planos de evacuación y ubicación de extintores</p> <p>Disponer de copias actualizadas de planos de redes de agua, sistema eléctrico, etc.</p> <p>Tener hoja de vida extintores</p> <p>Verificar que se realice el mantenimiento del sistema eléctrico, etc.</p>	<p>Coordinar el suministro oportuno de los recursos necesarios para afrontar la emergencia</p>	<p>preventivos</p> <p>Realizar el inventario de recursos para determinar cuáles se deben reponer.</p> <p>Determinar las necesidades de nuevos recursos para afrontar futuras emergencias.</p> <p>Contactar a los proveedores de los equipos y sistemas que se vean afectados para solicitar las reparaciones o mantenimiento necesarios.</p>

3.4.9 Funciones Vocero oficial

Antes	Durante	Después
<p>Acordar con El coordinador que tipo de información y en que forma debe divulgarse en caso de emergencia, por ejemplo definir sitios exactos donde se realizarán ruedas de prensa para informar a los medios en caso de una emergencia o incidente que involucre la imagen o responsabilidad del edificio.</p> <p>Mantenerse actualizado sobre criterios, técnicas y procedimientos operativos de comunicación efectiva en caso de emergencia, de acuerdo con las políticas de la entidad (serán fijadas por el Comité).</p>	<p>Preparar conjuntamente con el Comité de Emergencia los “comunicados oficiales” en caso que se requieran.</p> <p>Servir de “portavoz” oficial de del edificio ante la comunidad y los medios de comunicación.</p> <p>Divulgar los comunicados oficiales en los diferentes medios y coordinar actividades como “ruedas de prensa” si es necesario.</p>	<p>Coordinar con el Comité local de Emergencia de la alcaldía local de usquen, las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro que faciliten la recuperación de la imagen del edificio especialmente si la situación ha implicado efectos adversos a terceros o a la comunidad.</p> <p>Llevar un archivo de toda la información referente al siniestro.</p>

3.4.10 FUNCIONES JEFE DE EMERGENCIA.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Antes de la emergencia

- Establecer relación permanente con la administración del edificio.
- Presentar presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Plan.
- Mantener informadas a las directivas del edificio las diferentes acciones que contempla el Plan de Emergencias.

Durante la emergencia

- Activar la cadena de llamadas del Comité de Emergencias.
- Recoger toda la información relacionada con la emergencia.
- Realizar contacto con las instituciones de ayuda externa.
- Por la magnitud del incidente Coordinar la Brigada de emergencia


Después de la emergencia

1. Se realiza la evaluación de los Daños
2. Iniciar Arreglos locativos y readecuación del edificio para iniciar labores.
3. Presentar los respectivos informes a la administración del edificio.

3.4.11 BRIGADA ESTRUCTURAL DE EMERGENCIA

Es un equipo de trabajo conformado por personal de la administración quienes están capacitados en extintores, evacuación, brigadas, primeros auxilios, Son quienes llevan a cabo las acciones operativas.

Antes	Durante	Después
<p>Conocer las instalaciones y los riesgos que puedan generar emergencias.</p> <p>Tener claro conocimiento de los planes normativos y operativos del edificio, de la ubicación y capacidad exacta de los diferentes equipos para el control de emergencias.</p>	<p>Organizar el esquema operativo para la atención de emergencia.</p> <p>Hacer diagnóstico de la situación que se presenta para determinar las acciones a seguir. Por ejemplo, necesidad de ayuda externa o instituciones de socorro.</p>	<p>Participar en las labores de recuperación por ejemplo remoción de escombros, inspección de las instalaciones para determinar en que condiciones quedaron éstas.</p> <p>Realizar inventario de los materiales de la brigada para determinar su</p>

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Antes	Durante	Después
Realizar control diario del comportamiento de los diferentes riesgos. Hacer revisión permanente a extintores y demás equipos de ayuda en casos de emergencia.	Evacuar personal lesionado de la zona de impacto de acuerdo con la prioridad de sus lesiones Orientar y apoyar las acciones de las entidades de apoyo.	reposición. Evaluar las acciones realizadas para retroalimentar los manuales operativos, por ejemplo mejorar los entrenamientos, informar que material adicional se debe adquirir y si es necesario, capacitar mejor al personal de la brigada.


3.4.12 PROCEDIMIENTOS PARA LOS VISITANTES

Cuando escuche la orden de evacuar:

- Llegue hasta el punto de encuentro del edificio, acatando las instrucciones de los brigadistas, no lleve paquetes
- Llegue hasta el sitio de reunión
- No regrese por ningún motivo.

3.5 PLAN DE INFORMACION PUBLICA

<p>Antes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La programación de actividades dentro de edificio se programan por medio de la administración la cual se publica por medio de volantes en la entrada.
<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el inicio de cada actividad, se le informa a todo el público por medio de comunicación con volantes, acerca de la actividad que se va a realizar y a través de otros volantes informativos, toda la información acerca de eventuales situaciones de emergencia.
<p>Después:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se Incluye un plan de personas extraviadas el cual es coordinado por el líder de evacuación y refugio con el apoyo de los brigadistas de evacuación.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

3.6 PLAN DE REFUGIO

<p>Antes:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Brigada de primeros auxilios en cabeza de su líder, le informa al líder de evacuación la situación de la cantidad de personas heridas e ilesas que tiene.
<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> El líder de evacuación recibe la información del número de personas a evacuar y en coordinación con el líder de refugio le entrega a él, todo el parte de las personas que se encuentran heridas y en buen estado para que el líder de refugio apoyado con los brigadistas de evacuación coordine la disposición del lugar donde se llevaran todas las personas evacuadas.
<p>Después:</p> <ul style="list-style-type: none"> La zona de punto de encuentro en caso de desastre físico es costado sur del edificio.

3.7 Transporte vertical

No hay sistema de transporte vertical ascensor.

ANEXOS


4.1 DIRECTORIO DE EMERGENCIAS INTERNO

RESPONSABLE	BRIGADA - CARGO	TELEFONO	PISO

4.1 DIRECTORIO DE EMERGENCIAS APOYO EXTERNO

4.1.1 Policía Nacional

ORGANISMO/ENTIDAD	NOMBRE/UBICACION	TELEFONO / MOVIL y/o BEEPER
Línea única de atención De emergencias	Línea única de atención De emergencias	123

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

Línea Directa	Atención al ciudadano	018000 – 910600 018000 – 910112 (1) 315 91 12 (1) 315 91 11
Línea Antiterrorista	Línea Antiterrorista	018000 – 919621 018000 – 127627
Gaula	Antisecuestros y extorsión	165 147

4.1.2 Bomberos

CARGO	NOMBRE	TELEFONO /MOVIL y/o BEEPER
Línea única de atención De emergencias	Línea única de atención De emergencias	123
Estación Caobos Salazar	Cra 14b # 146-05	6143290


4.1.3 Hospitales

NOMBRE	UBICACION	TELEFONO FIJO
Línea única de atención De emergencias	Línea única de atención De emergencias	123 – 125
Clinica cardio Infantil	Calle 163ª No 13B 60	6724200
Hospital Simón Bolívar	Cra 7 # 165 – 00	6767940
Clinica saludcoop	Autonorte 104-33	6539000

LISTA DE CHEQUEO POR AMENAZA DE BOMBA

• **HAGA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

• Posición Exacta De La Bomba	
• Hora Exacta De La Explosión	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

• Como Es Su Apariencia	
• Como Se Hace Explotar (Reloj, Ácido, Trampa)	
• Que Clase De Explosivo Contiene	
• Por Que Fue Puesta Aquí	
• Usted Que Grupo Representa	
• Quien Es Usted., Cual Es Su Nombre	
• Cual Es Su Dirección – Teléfono	
• De Donde Esta Llamando	

• **REGISTRO DESPUÉS DE LA LLAMADA**

FECHA _____ HORA DE LA LLAMADA INICIO _____ TERMINO _____

• **CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA QUE LLAMA:**

Hombre		Adulto		Acento		Antioqueño	
Mujer		Adolescente		Bogotano		Otro	
Niño		Edad Aprox.		Costeño			

• **FORMA DE HABLAR** (Marque la descripción apropiada)

Suave	Excitado	Alto	Quebrado
Determinado	Fuerte	Delgado	Sincero
Creíble	Normal	Disgustado	Rápido
Alargado	Grave	Borracho	


• **RUIDOS PARTICULARES DE FONDO** _____

• **LA LLAMADA FUE RECIBIDA POR** _____

• **ADVERTENCIAS:**

- NO HABLE DE ESTA LLAMADA CON EL RESTO DEL PERSONAL
- COMPLETE SU LISTA DE CHEQUEO

HOJA AUDITORIA PLAN DE EMERGENCIA

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

No.	ASPECTO A VERIFICAR	SI	NO
1	Están los pasillos y puertas de salida despejadas?		
2	Están las alarmas operables?		
3	Se ha instruido sobre procedimientos en caso de emergencia a los nuevos funcionarios?		
4	Se ha realizado simulacro de evacuación en los últimos seis meses?		
4	Se ha realizado actividad de retroalimentación al personal en el último año?		
5	Están los equipos de protección contra incendio y primeros auxilios operables?		
6	Se ha realizado prueba al sistema hidráulico contra incendio en los últimos dos meses?		
7	Se ha tomado el tiempo de respuesta de Bomberos?		
8	Se ha actualizado el plan de emergencia en el último año?		
9	En los simulacros de evacuación ha participado todo el personal, incluyendo la alta gerencia?		

**PLAN DE EVACUACIÓN
INFORME DE SIMULACRO**


IDENTIFICACIÓN

ESTACION	PISO	
COORDINADOR		FECHA

CONTROL DE TIEMPO

NOTIFICACIÓN ALARMA	INICIO SALIDA
ENTRADA A ESCALERAS	LLEGADA SITIO REUNIÓN
TIEMPO DE SALIDA	TIEMPO TOTAL

PERSONAS EVACUADAS

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02


FUNCIONARIOS	VISITANTES	TOTAL
--------------	------------	-------

COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS

INTENTO DE REINGRESO SI () NO ()	RESISTENCIA SI () NO ()
NUMERO DE LESIONADOS	NUMERO DE INCAPACITADOS
COMPORTAMIENTOS INADAPTADOS	

CONTROL DE ACTIVIDADES

RECEPCIÓN DE LA ALARMA : BIEN () CONFUSA () NO SE RECIBIÓ ()
LOCALIZACIÓN DE SALIDAS: Sin problema () Difícil para algunos () Difícil para todos ()
VISIBILIDAD DE LA RUTA: Buena () Regular () Mala ()
CERRAMIENTO DE PUERTAS: Oficinas internas () el ALA () De la escalera ()
VERIFICACIÓN SITIOS OCULTOS: Si se hizo () No se pudo () No se acordó ()
LISTA DEL PERSONAL: No se tenía () o pudo recogerla () No se acordó ()
NO REPORTADAS AL SITIO DE REUNIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

OBSERVACIONES


COMENTARIOS

RECOMENDACIONES GENERALES:

- Instalar tope llantas en el sotano para evita golpes a la estructura
- Respetar las líneas amarilla de seguridad, delimitación parqueaderos
- Adquirir minimo 4 extintores ABC
- Adquirir minimo 3 extintores BC rojos
- Instalar película de seguridad ventanas escaleras
- Instalar lámparas de emergencia escaleras
- Instalar pasomanos escaleras
- Instalar detectores de humo
- Adquirir alarma de evacuación
- Instalar planos de evacuación
- Instalar señalización de emergencia
- Adquirir 2 camillas plásticas con botiquín
- Instalar señalización parqueadero (altura, luces, velocidad)

6. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- RP-SST-A02 Matriz de requisitos legales y de otra índole
- RP-SST-A03 Matriz de Identificación de Peligros
- RP -SST-A05 Matriz Vulnerabilidad
- RP -SST-C01 Plan de Trabajo Anual SG-SST
- RP -SST-F11 Formato Inspeccion Extintores
- RP -SST-F12 Formato Inspeccion Botiquin Primeros Auxilios
- RP -SST-F19 Formato Constitución Brigada de Emergencia
- RP -SST-F20 Formato Hoja de Vida Brigadista
- RP -SST-F21 Formato Evaluación Simulacro

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
Código: RP-SST-C03	Fecha: Enero 2021	Versión: 02

7. CONTROL DEL CAMBIO

N° revisión	Fecha de Revisión	Descripción del cambio
01	Julio 2017	Emisión del Documento.
02	Enero 2021	Actualización del documento

8. CONTROL DE APROBACIONES

Actualizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Favio Martínez Tecnólogo HSI Auditor HSEQ	Mayra Mora Ing. Industrial Esp. SST	Marisol Martínez Administradora